



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 20 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 41353 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, tenga a bien informar:

- a) cuales son los programas vigentes relativos a discapacidad en la provincia de Santa Fe;
- b) cual es el monto total recaudado y ejecutado durante el año 2020, en concepto del 4º/o de los impuestos a Casinos, Bingos y Salas de Juego establecidos por la Ley Provincial Nº 11998, destinado a cumplimentar lo fijado en la Ley Provincial de Discapacidad Nº 13853; y,
- c) a que dependencia, programa o institución fueron destinados los fondos recaudados mencionados en el inciso anterior.”

Salúdole muy atentamente.